

**C O N C E J O   D E L I B E R A N T E  
D E   L A  
C I U D A D   D E   C Ó R D O B A**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**9ª Sesión Ordinaria**

**7 de mayo de 2015**

**PRESIDENCIA DEL SR. PTE. PROVISORIO, CJAL. GUILLERMO FARÍAS**

**Secretaría de la Secretaria Legislativa, D. Mariana Jaime  
y del Secretario General de Comisiones, D. Víctor Daniele**

**CUERPO DE TAQUÍGRAFOS**

**T. 1 – Ernesto – 9ª ordinaria (7-5-15)**

- En la ciudad de Córdoba, en sede del Concejo Deliberante, a cinco días del mes de mayo de dos mil quince, siendo la hora 10 y 23:

**1.****IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL**

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Con la presencia de veintidós concejales, se da por iniciada la sesión ordinaria número 9 del presente período, convocada para el día de la fecha.

Invito a la señora concejala Riutort a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

- Puestos de pie los señores concejales y público en general, la señora concejala Riutort procede a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos*).

**2.****VERSIÓN TAQUIGRÁFICA. APROBACIÓN.**

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Corresponde considerar la Versión Taquigráfica de la sesión ordinaria anterior, número 8.

Si ningún concejal tiene observaciones que formular respecto de la misma, se la da por aprobada.

- Así se hace.

**3.****NOTAS ENTRADAS. ASUNTOS ENTRADOS.**

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Corresponde considerar los puntos 3 y 4 del orden del día.

Atento que el contenido de dichos puntos fue revisado en la Comisión de Labor Parlamentaria por las autoridades de los distintos bloques, si ningún

concejal tiene observaciones que realizar sobre el mismo, se da por realizada la lectura y se lo incorpora al Diario de Sesiones.

(Incorporar lectura)

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Tiene la palabra el señor concejal Conrad.

**SR. CONRAD.**- Señor presidente: solicito la reserva en Secretaría del expediente interno N° 4843-C-15.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Así se hará, señor concejal.

**4.**

.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Pasamos al punto número 5 del orden de día: asuntos a tratar con tratamiento preferencial.

En primer lugar, despacho de la Comisiones de Salud Pública y Medioambiente y de Legislación General, Asuntos Constitucionales, Peticiones y Poderes dictaminando acerca del proyecto de ordenanza número 4762-C-14, iniciado por concejales del bloque de la Unión Cívica Radical.

Por Secretaría se dará lectura.

**SRA. SECRETARIA (Jaime).**- (*Leyendo*):

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Se encuentra en tratamiento el expediente interno N° 4762-C-14.

## **T. 2 – Mirta – 9ª ordinaria (7-5-15)**

Si ningún concejal hace uso de la palabra, se va a votar en general el despacho. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Aprobado en general por mayoría. El bloque Eva Duarte no ha votado el expediente en tratamiento.

En consideración en particular.

Tiene la palabra el señor concejal Conrad.

**SR. CONRAD.**- Señor presidente: solicito el apartamiento del Reglamento para votar en bloque en particular los artículos 1° a 11.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- En consideración la moción formulada por el concejal Farías. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Aprobada. Nos apartamos del Reglamento.

Si ningún concejal hace uso de la palabra, en particular se va votar en bloque los artículos 1° a 11 del despacho, siendo el 12 de forma.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Aprobado en general y en particular.

Se comunicará al Departamento Ejecutivo.

## 5.

.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Corresponde considerar, de la Comisión de Cultura y Educación, iniciado por la señora concejala Abugauch y otros, el expediente interno N° 4824-C-15, proyecto de decreto declarando de interés cultural la XII Maratón Papelera organizada por Asociación Hospital Infantil.

Por Secretaría se dará lectura.

**SRA. SECRETARIA (Jaime).**- (*Leyendo*):

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Tiene la palabra la señora concejala Abugauch.

**SRA. ABUGAUCH.-** Señor presidente: este proyecto es para declarar de interés cultural la XII Maratón Papelera organizada por Asociación Hospital Infantil en beneficio de dicho hospital.

Todos sabemos que reciclar es someter un material ya utilizado a un determinado proceso para que pueda ser reutilizado. De esta manera, los productos de desecho pueden ser utilizados una y otra vez. Cuando se recicla un material, sólo se está realizando una parte de un proceso completo que se centra en la reconversión industrial o artesanal del material para convertirlo en un objeto igual o parecido al que fuera en su comienzo.

Como ciudadanos, debemos tener en cuenta que reciclar es importante para evitar la contaminación del ambiente y la atmosférica, para salvar materiales y recursos y además en la parte económica.

Desde hace doce años la Asociación Hospital Infantil de Córdoba convoca a escuelas, empresas y particulares a la Maratón del Papel, donde se puede donar papel, cartón y derivados, en la explanada del Hospital Infantil.

Como todos sabemos, este hospital es municipal de alta complejidad, ubicado en calle Góngora 550, y todos los 7 de mayo realiza esta maratón. En este momento, desde las 9 de la mañana y hasta las 19 horas, están festejando. Son miles y miles los kilogramos que han llevado los interesados. Allí también hay espectáculos para niños y para todos los asistentes.

No queda más que agradecer a todos los bloques por su acompañamiento y pedir la aprobación del presente proyecto.

Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Farías).-** Si ningún otro concejal hace uso de la palabra, se va a votar en general y en particular el despacho.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

**SR. PRESIDENTE (Farías).-** Aprobado por unanimidad en general y en particular.

Se comunicará al Departamento Ejecutivo Municipal.

6.

.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Corresponde considerar el proyecto de decreto N° 4839-C-15, iniciado por la señora concejala Acosta y otros, con despacho, declarando de interés legislativo el 2° Encuentro de Gestión Cultural que se realizará los días 8 y 9 de mayo de 2015.

Por Secretaría se dará lectura.

**SRA. SECRETARIA (Jaime).**- (*Leyendo*):

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Tiene la palabra la señora concejala Acosta.

**SRA. ACOSTA.**- Señor presidente: entre los días 8 y 9 de este mes, en la ciudad de Córdoba se llevará a cabo el 2° Encuentro de Gestión Cultural organizado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba y la Red de Gestión Cultural.

Esta red surge como necesidad de colaborar entre los municipios

### **T. 3 – Álex – 9ª ordinaria (7-5-15)**

de la Provincia de Córdoba y la inquietud y el trabajo acompañado por la Municipalidad de Córdoba. Tiene como objetivo desarrollar una red interlocal de cooperación en materia de cultura pública.

En la primera etapa se trabajó en el relevamiento de datos. Esto permitió realizar una primera lectura sobre las localidades que se van sumando, sobre los recursos de cada una y sobre las fortalezas y debilidades.

Hasta el momento se han realizado cinco encuentros: en Villa María, Juárez Celman, Arroyito, Colonia Caroya y Alicia.

La red tiene un gran camino para recorrer y las instancias de acompañamiento de todos los sectores de la sociedad son vitales para reforzarla y hacerla crecer.

Este encuentro se desarrollará bajo el lema “Gestionar arte es gestionar emociones”. La nueva edición tendrá, además de la participación de importantes referentes de la gestión de proyectos culturales, una dinámica que permitirá

explorar experiencias a través de un espacio de kermés de proyectos, una biblioteca colaborativa y un recorrido por espacios de gestión cultural en diferentes puntos de la ciudad.

Por todo lo expuesto solicito la aprobación del presente proyecto.

Nada en más.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Si ningún otro concejal hace uso de la palabra, se va a votar en general el despacho del expediente interno N° 4839-C-15.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Aprobado en general por unanimidad.

Corresponde su tratamiento en particular.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

Los señores concejales que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Aprobado por unanimidad en general y en particular.

Se comunicará al Departamento Ejecutivo Municipal.

7.

.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Corresponde dar tratamiento al despacho de las Comisiones de Desarrollo Urbano, de Legislación Social y de Legislación General, Asuntos Constitucionales, Peticiones y Poderes dictaminando acerca de la primera lectura del proyecto de ordenanza interno N° 4822-E-15, iniciado por el Departamento Ejecutivo municipal, cuyo asunto es autorizar al DEM a ceder en comodato, por el término de diez años, fracción de terreno para uso del Centro Vecinal de barrio Mercantil.

Por Secretaria se dará lectura.

**SRA. SECRETARIA (Jaime).**- *(Leyendo)*:

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Se encuentra en tratamiento el expediente interno N° 4822-E-15.

Tiene la palabra el señor concejal Guzmán.

**SR. GUZMÁN.**- Señor presidente: el presente proyecto que estamos tratando es la cesión de un terreno, cesión de uso continuado y exclusivo a favor del Centro Vecinal de barrio Mercantil, ubicado en la zona Norte de la ciudad. Es un espacio verde de aproximadamente 2053 metros cuadrados, donde se propone la construcción de 150 metros, es decir 10 por 15 metros, perteneciendo a la mayor superficie. Es a los efectos de poder hacer la cede del centro vecinal. La ubicación es en la intersección de las calles de Jacinto Yaben y Guillermo Furlong.

Es oportuno decir que en la comisión todos los miembros estuvieron de acuerdo en que en el Anexo I del croquis de ubicación del futuro Centro Vecinal de barrio Mercantil fuese desplazado 6,50 metros hacia la zona Noroeste a efectos de que eventualmente se pudiera hacer la apertura de la calle Guillermo Furlong hacia el sector Norte, es decir que pudiera atravesar ese espacio verde.

También es necesario manifestar en esta oportunidad que el mismo está sujeto a la aprobación del presente del proyecto de ordenanza, ya que el Presupuesto Participativo tiene asignado una masa de dinero a los efectos de la construcción del futuro centro vecinal de 150 metros cuadrados.

Una vez más, la gestión da la posibilidad a los centros vecinales de tener un ámbito y un espacio físico donde puedan desarrollar sus actividades, no sólo para la comisión directiva sino también a los efectos de tener la posibilidad de llevar adelante actividades culturales, recreativas y deportivas.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del mismo.

Nada en más.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Quiero destacar la presencia de los vecinos de barro Mercantil y agradecer su participación.



Si ningún otro concejal hace uso de la palabra, en primera lectura se va a votar en general y en particular el despacho del expediente interno N° 4822-E-15.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Aprobado por unanimidad en general y en particular.

Se convocará a Audiencia Pública.

#### **T. 4 – Graciela – 9ª ordinaria (7-5-15)**

**8.**

.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Corresponde el tratamiento del expediente interno N° 4835-C-15, proyecto de ordenanza iniciado por concejales del bloque Unión Cívica Radical, cuyo asunto es declarar de interés cultural al IX Congreso Internacional “Cultura del Trabajo, Cooperar, Emprender, Convivir”.

Por Secretaría se dará lectura.

**SRA. SECRETARIA (Jaime).**- *(Leyendo):*

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Se encuentra en tratamiento el expediente interno N° 4835-C-15.

Tiene la palabra el señor concejal Conrad.

**SR. CONRAD.**- Señor presidente: solicito la constitución del Cuerpo en comisión a efectos de emitir despacho del expediente interno N° 4835-C-15 y que se omita la lectura del mismo por encontrarse una copia del despacho en la banca de los distintos bloques.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- En consideración la moción formulada por el señor concejal Conrad. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Aprobada. El Cuerpo sesiona en estado de comisión.

(Incorporar lectura)

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Se pone en consideración la propuesta de despacho del expediente interno N° 4835-C-15.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Aprobada.

Se abandona el estado de cuerpo en comisión.

Corresponde votar en general y particular el despacho que acabamos de aprobar. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Aprobado en general y particular por unanimidad.

Se comunicará al Departamento Ejecutivo Municipal.

9.

.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Corresponde a continuación considerar, en virtud de lo dictaminado por las diferentes comisiones de este Cuerpo, el pase a archivo de los expedientes y notas reseñados en el orden del día.

Si ningún concejal se opone, se suspende la lectura y se la incorpora al Diario de Sesiones y se da por aprobado el pase a Archivo de dichos expedientes y notas.

- Así se hace.

(Incorporar lectura)

**10.**

.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Se encuentra reservado en Secretaría el expediente interno N° 4843-C-15.

Tiene la palabra el señor concejal Conrad.

**SR. CONRAD.**- Señor presidente: solicito el tratamiento preferencial de dos sesiones para el mencionado expediente.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Se pone en consideración la moción del señor concejal Conrad de otorgar preferencia de dos sesiones al expediente interno N° 4843-C-15. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y se aprueba.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Aprobada. En consecuencia, el mencionado expediente tiene preferencia de dos sesiones.

No habiendo más asuntos que tratar, invito a la señora concejala Olga Riutort a arriar la Bandera del mástil del recinto y a los demás señores concejales y vecinos a ponerse de pie.

- Así se hace.

**SR. PRESIDENTE (Farías).**- Queda levantada la sesión.

- Es la hora 10 y 37.

FERNANDO VALOR  
Coordinador Cuerpo de Taquígrafos